

	POLÍTICA AMBIENTAL	
	VERSIÓN: 01	FECHA APROBACIÓN: 01/01/2025

ASIGNAR SAS se compromete a desarrollar sus actividades de manera responsable y sostenible, minimizando su impacto ambiental y mejorando continuamente su desempeño en la gestión ambiental. Nuestra organización reconoce la importancia de la protección del medio ambiente y se esfuerza por implementar medidas eficaces en los siguientes aspectos:

PRINCIPIOS Y COMPROMISOS

Para garantizar el cumplimiento, ASIGNAR S.A.S establece su compromiso con los siguientes principios fundamentales:

- **Cumplimiento legal y otros requisitos:** Asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, así como de otros requisitos suscritos por la organización.
- **Mejora continua:** Implementar un sistema de gestión ambiental basado en la mejora continua del desempeño ambiental.
- **Prevención de la contaminación:** Adoptar medidas preventivas para minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades, productos y servicios.
- **Uso eficiente de los recursos:** Optimizar el uso de recursos naturales, promoviendo la eficiencia energética y la gestión sostenible del agua y los materiales.
- **Gestión de riesgos ambientales:** Identificar, evaluar y controlar los aspectos ambientales significativos, incluyendo riesgos y oportunidades relacionadas con el medio ambiente.
- **Participación y concienciación:** Promover la formación y sensibilización ambiental de nuestros empleados, contratistas y partes interesadas.
- **Comunicación transparente:** Fomentar el diálogo abierto con partes interesadas internas y externas sobre nuestro desempeño ambiental.

OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

Para garantizar el cumplimiento de esta política, ASIGNAR S.A.S establece los siguientes compromisos y objetivos ambientales:

1. **Conciencia y cultura del ahorro:** Campañas internas para reducir el consumo de Agua y Energía en baños, oficinas y otras áreas comunes
2. **Capacitación y concienciación:** Implementar programas de sensibilización ambiental para empleados, contratistas y socios estratégicos.
3. **Gestión integral de residuos:** Asegurar que el 100% de nuestras oficinas y centros de operación cuenten con programas de reciclaje para 2025.
4. **Uso de tecnologías eficientes Agua:** Promover grifos con sensores o reductores de caudal en baños y cocinas en todas sus oficinas para el 2027.
5. **Uso de tecnologías eficientes Energía:** Implementar sistemas de iluminación LED, sensores de movimiento y temporizadores en todas sus oficinas para el 2027, con el objetivo de optimizar el consumo energético y reducir la huella de carbono.
6. **Reducción de emisiones:** Disminuir las emisiones brutas de GEI en un 10% para 2030, tomando como referencia los niveles de 2025.
7. **Transición hacia el carbono neutral:** Establecer un plan para alcanzar la neutralidad de carbono antes de 2030.
8. **Compensación hídrica:** Apoyar proyectos de conservación de fuentes hídricas o tratamiento de aguas para el año 2030.

	POLÍTICA AMBIENTAL	
	VERSIÓN: 01	FECHA APROBACIÓN: 01/01/2025

RESPONSABILIDAD Y SEGUIMIENTO

ASIGNAR S.A.S para garantizar la implementación de esta política. En cada sede de operación, se asignará un responsable ambiental que supervisará su cumplimiento.

La presente política será revisada periódicamente y actualizada conforme a las necesidades del negocio, los avances en tecnologías sostenibles y las regulaciones ambientales vigentes. Todos los cambios serán comunicados a nuestras partes interesadas.

APROBACIÓN Y VIGENCIA

Esta política fue aprobada por Gerencia General y entrará en vigencia a partir de 01/01/2025.


 Sandra Ma. Camacho González
 Gerente General
ASIGNAR S.A.S.

Comprometidos con la construcción de un futuro más justo, inclusivo y sostenible para todos.